



Registro Oficial # 193 27-10-2000

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 019GADPRC/2025

En la parroquia de Camarones al primer día del mes de octubre, del dos mil veinte cinco, siendo las 09:00 am, se dio a cabo la sesión ordinaria en la sala de sesiones del Gad Parroquial de Camarones, con la presencia de sus miembros, para tratar el siguiente orden del día.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se procedió a constatar el quórum c<mark>ontando con la presen</mark>cia de los miembro del Gad parroquial de Camarones:

NOMBRE	CARGOS	PRESENTE	AUSENTE
Nieve Giler Moreira	PRESIDENTA	PRESENTE	
Ademir Campas Mina	VOCAL	PRESENTE	NA
Lety Giler Moreira	VOCAL	PRESENTE	
Máximo Méndez Mosquera	VOCAL	PRESENTE	1/2/

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Se<mark>ñora President</mark>a puso a consideración de la sala el orden del día, previ<mark>amente leído p</mark>or la señora Secretaria Tesorera el mismo que fue puesto a consideración de los señores miembros de la mesa directiva, y aprobado por unanimidad de los presentes.

- 1 Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión ordinaria a cargo de la Sra. Presidenta.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe del avance de las actividades a desarrollarse en el evento cultural conmemorativo de la Parroquia de Camarones 2025, a cargo del Sr. Jair Gutiérrez.
- 6.- Delegación para la realización del trámite administrativo y legal correspondiente al vehículo donado por INMOBILIAR al GAD Parroquial de Camarones, a fin de regularizar su uso y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.
- 7.- Asuntos varios
- 8.- Clausura





Registro Oficial # 193 27-10-2000

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DE LA SRA. PRESIDENTA.

La **Sra. Nieve Giler Moreira, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Camarones**, declara **instalada la sesión ordinaria**, dando la bienvenida a los señores vocales y a la Secretraria Tesorera, y resaltando la importancia de los temas a tratar en beneficio de la comunidad parroquial.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La **Sra.** Nieve Giler Moreira, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Camarones, puso a consideración de la sala la lectura del acta de la sesión anterior, solicitando que la misma sea leída por la señora Secretaria.

Una vez realizada la lectura, los miembros de la mesa directiva revisaron el contenido y **aprobaron por unanimidad** el acta, dejando constancia de su conformidad y autorización para el registro oficial.

5.- INFORME DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL EVENTO CULTURAL CONMEMORATIVO DE LA PARROQUIA DE CAMARONES 2025, A CARGO DEL SR. JAIR GUTIÉRREZ.

En cumplimiento de la planificación establecida para la conmemoración de los **70 años** de **fundación de la Parroquia Rural de Camarones**, se desarrolló una reunión de coordinación con las diferentes comisiones encargadas de la organización del evento cultural.

La Lcda. Nieve Giler, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones, destacó la importancia de mantener el compromiso y la coordinación entre las comisiones para garantizar el éxito del evento, resaltando que esta celebración constituye un homenaje a la historia, al trabajo y a la identidad de la comunidad camaroneña.

Posteriormente, cedió la palabra al señor Jair Gutiérrez, responsable de la comisión cultural, quien presentó el informe del avance de las actividades a desarrollarse.

El **Sr. Jair Gutiérrez**, Vicepresidente del GAD Parroquial Rural de Camarones, tomó la palabra y manifestó:

Agradezco la confianza depositada por la presidenta y los miembros de la mesa directiva para coordinar la organización del evento cultural conmemorativo por los 70 años de nuestra parroquia. Es un honor trabajar junto a las comisiones y la comunidad para garantizar que esta celebración refleje la historia, la identidad y el esfuerzo de todos los camaroneños. A continuación, procederé a presentar el informe del avance de las actividades programadas, detallando los progresos alcanzados y las acciones pendientes para la realización exitosa del evento."

Tras estas palabras, el Sr. Jair Gutiérrez procedió a presentar el **informe del avance de las** actividades a desarrollarse, como consta en el acta.





Registro Oficial # 193 27-10-2000

- Programación artística y cultural: Se encuentran confirmados los grupos de danza locales, la participación de artistas invitados, cantantes y presentaciones teatrales que formarán parte del evento central.
- 2. Decoración y ambientación: Se ha avanzado en la elaboración de adornos representativos de la parroquia y se coordinó el diseño del escenario principal con motivos alusivos a los 70 años de fundación.
- 3. Logística general: Se cuenta con el apoyo de personal para montaje de tarimas, sonido, iluminación, carpas y sillas. Además, se ha gestionado el servicio de seguridad y limpieza antes, durante y después del evento.
- 4. **Difusión y promoción:** Se ha iniciado la campaña de difusión en redes sociales y medios locales, y se continúa con la entrega de invitaciones a instituciones, autoridades, comunidades vecinas y medios de comunicación.
- 5. Participación institucional y comunitaria: Varias instituciones educativas, asociaciones productivas y grupos comunitarios han confirmado su participación mediante presentaciones culturales, exposición de productos y desfile conmemorativo.
- 6. Ensayos y cronograma: Las agrupaciones artísticas continúan con los ensayos conforme al cronograma establecido. Se prevé realizar un ensayo general un día antes del evento.
- 7. Apoyo logístico de otras comisiones: La Comisión de Infraestructura colabora con el acondicionamiento del espacio físico; la Comisión de Finanzas coordina los recursos para cubrir los gastos operativos; y la Comisión de Protocolo organiza el orden del programa y la recepción de autoridades.
- 8. Colaboración comunitaria: Los moradores y líderes comunitarios han mostrado interés y disposición para contribuir con mano de obra, materiales y apoyo logístico, fortaleciendo la participación ciudadana en el evento.

El informe fue recibido con satisfacción por parte de la presidencia y los vocales, quienes re<mark>conocier</mark>on el avance positivo de las actividades y reiteraron su compromiso para continuar trabajando en equipo hasta la culminación exitosa del evento cultural conmemorativo.

El vocal Sr. Ademir Campas Mina, expresó su satisfacción por el avance alcanzado y felicitó la organización del evento, resaltando la importancia de promover la participación de los jóvenes en las actividades culturales.

La vocal Ing. Lety Giler Moreira manifestó su total acuerdo con el informe presentado, destacando la buena coordinación y la unión del equipo para lograr una celebración digna de la parroquia.

El vocal **Sr. Máximo Méndez**, también se mostró conforme con el trabajo realizado, comprometiéndose a continuar apoyando en las actividades previas al evento y el día de la celebración. PAZ TRABAJO Y DIGNIDA

RESOLUCIÓN

Luego de escuchar el informe presentado por el señor Jair Gutiérrez, responsable de la Comisión Cultural, y las intervenciones de los tres vocales del GAD Parroquial Rural de Camarones, se adopta por unanimidad la siguiente resolución:

RESUELVE:





Registro Oficial # 193 27-10-2000

ARTÍCULO 1.- Aprobar el **informe del avance de las actividades** a desarrollarse en el evento cultural conmemorativo por los 70 años de fundación de la Parroquia Rural de Camarones.

ARTÍCULO 2.- Disponer que las comisiones involucradas continúen con el cumplimiento de las tareas planificadas hasta la ejecución del evento, manteniendo la coordinación interinstitucional y comunitaria.

ARTÍCULO 3.- Delegar al responsable de la Comisión Cultural, señor Jair Gutiérrez, y a la Comisión de Logística, el seguimiento de las actividades pendientes y la presentación de un informe final posterior al evento.

ARTÍCULO 4.- Reconocer el compromiso y trabajo de las comisiones participantes, exhortando a continuar con el mismo espíritu de colaboración y responsabilidad.

6. - DELEGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO Y LEGAL CORRESPONDIENTE AL VEHÍCULO DONADO POR INMOBILIAR AL GAD PARROQUIAL DE CAMARONES, A FIN DE REGULARIZAR SU USO Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES.

La señora presidenta del GAD Parroquial Rural de Camarones, informa al pleno que, conforme a la donación realizada por INMOBILIAR del vehículo a favor del Gobierno Parroquial, es necesario regularizar su situación legal y administrativa para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes relacionadas con el registro, uso y custodia de bienes públicos.

En es<mark>e sentido, la presidenta manifiesta que, con el propósito de agilizar los trámites ante las entidades competentes, propone delegar al señor vicepresidente, Jair Gutiérrez, la responsabilidad de realizar todos los trámites administrativos y legales correspondientes al vehículo donado, hasta la obtención de los documentos oficiales que acrediten su registro y habilitación a nombre del GAD Parroquial de Camarones.</mark>

Ing. Lety Giler Moreira indica que el trámite es de carácter administrativo y que, por su naturaleza, debería ser realizado por la secretaria del GAD, sugiriendo que la gestión corresponde al área administrativa.

- **Sr. Ademir Campas Mina:** expresa su conformidad con la propuesta de la presidenta, destacando que delegar el trámite al vicepresidente permitirá agilizar la regularización del vehículo.7
- **Sr. Máximo Méndez Mosquera**; manifiesta su acuerdo con la delegación, señalando la importancia de mantener toda la documentación del vehículo en regla para garantizar transparencia institucional.





Registro Oficial # 193 27-10-2000

Posteriormente, el **señor vicepresidente Jair Gutiérrez** manifiesta que **acepta asumir la responsabilidad** de realizar el trámite administrativo y legal del vehículo donado, comprometiéndose a cumplir con las gestiones necesarias ante las entidades correspondientes.

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO ÚNICO.- Delegar al señor Jair Gutiérrez, vicepresidente del GAD Parroquial Rural de Camarones, la responsabilidad de realizar en representación de la institución todos los trámites administrativos y legales ante INMOBILIAR, la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), el Servicio de Rentas Internas (SRI) y demás entidades competentes, con el fin de regularizar y legalizar el vehículo donado, garantizando su uso institucional conforme a la normativa vigente.

7.- CLAUSURA.

No contando más temas a ser tratados en la sesión de junta la Señora Presidenta dio por clausurada esta sesión formalmente siendo las 11:20 Am.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL

Sra. Nieve Giler Moreira

PRESIDENTA GAD PR CAMARONES

Sr. Jair G<mark>utiérrez Esco</mark>bar

VICEPRESIDENTE GAD PR CAMARONES

Sr. Ademir Campas Mina

VOCAL GAD PR CAMARONES

Ina. Lety Giler Moreira

VOCAL GAD PR CAMARONES

PAZ TRABAJO Y DIGNIDAD





Registro Oficial # 193 27-10-2000

Maxino And

Sr. Máximo Méndez Mosquera
VOCAL GAD PR CAMARONES

Ing. Viviana Quijije Bone
SECRETARIA TESORERA GAD PR CAMARONES

Certificación: En mi calidad de Se<mark>cretaria</mark> Tes<mark>ore</mark>ra del GAD Parroquial Camarones, Ing. Viviana Quijije Bone, **CERTIFICA:** Que la presente Acta fue aprobada en la Sesión Ordinaria celebrada el día Lunes 20 de octubre del 2025, en las oficinas del Gad Parroquial Camarones.

Ing. Viviana Quijije Bone

SECRETARIA GAD PR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com nievegiler@gadcamarones.gob.ec secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

DE PAZ TRABAJO Y DIGNIDAD OCT